

## **ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Latacunga, a los veinte días del mes de enero del año 2018, siendo las 09h30 previa convocatoria por parte de la Gerencia, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES DE LA SIERRA COTTOSAL CIA. LTDA., en su sede ubicado en la Provincia de Cotopaxi Cantón: Latacunga Parroquia: Ignacio Flores, Barrio: El Niagara Calle: Unidad Nacional y los Álamos, piso 1.

Encontrándose presentes todos los accionistas de la compañía, Juan Carlos Salgado Coto y Jaqueline Carmita Salgado Coto, representando la totalidad de capital de la compañía que asciende a cuatrocientos (400) dólares americanos. Por lo tanto, al amparo de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas. Seguidamente se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente;

### **1. Instalación y Constatación del Quórum**

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la sesión la Srta. Jaqueline Carmita Salgado Coto en calidad de Presidente y por decisión de la Junta se designa a la Sra. Gina Rodríguez como Secretaria ad-hoc de la Junta. Por intermedio de secretaria se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 12 de enero del 2018, cuyo texto dice:

### **CONVOCATORIA**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES DE LA SIERRA COTTOSAL CÍA LTDA.**

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas, a la Junta General de Accionistas que se llevará acabo el día sábado

20 de enero del 2018, a las 08:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia de Cotopaxi Cantón: Latacunga Parroquia: Ignacio Flores, Barrio: El Niagara Calle: Unidad Nacional y los Álamos, piso 1, para tratar los siguientes puntos:

- I. Instalación y Constatación de quórum.
- II. Lectura y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
- III. Informe y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
- IV. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario
- V. Asuntos Varios.

Latacunga, 08 de enero del 2018

Srta. Jaqueline Carmita Salgado Coto

PRESIDENTE

## **2. Lectura y Aprobación del informe de Gerencia**

Continuando con el siguiente punto a tratar y una vez iniciada la Junta el Sr. Juan Carlos Salgado Coto en calidad de Gerente de la Compañía somete a consideración de la Junta General de la Compañía CONSTRUCCIONES DE LA SIERRA COTTOSAL CIA LTDA., los temas de mayor relevancia del 2017 para las actividades de la empresa. Se incluye también los resultados de gestión alcanzados durante su administración.

El Señor Gerente indica que el año 2017 ha sido un año marcado por avances en el ámbito empresarial, como en el ámbito de la gestión de la empresa. En el año 2017 se logrado consolidar varios proyectos de trabajo, con el objetivo de mejorar la situación económica de la empresa. Siendo parte de nuestro trabajo, promover la seguridad se ha realizado la capacitación de los albañiles. En los talleres dictados se capacitó sobre cómo establecer una cultura de seguridad en la construcción de obras. Adicionalmente CONSTRUCCIONES DE LA SIERRA COTTOSAL CÍA LTDA., mediante aprobación dela Presidenta del directorio se

realizó la adquisición de maquinaria nueva y una camioneta para así poder satisfacer la demanda de los clientes.

Sin embargo no se ha podido cumplir en su totalidad con los objetivos y metas planteadas inicialmente. Por esta misma razón, el reto para este nuevo año es aún más grande, dentro de un contexto de optimización de costos y de una creciente competencia, cabe también recalcar que todavía tenemos que trabajar para alcanzar nuestra meta de mejorar los resultados económicos de la empresa y se puede obtener utilidades en los ejercicios económicos posteriores.

Dado a conocer todos estos detalles, se pone a debate entre los señores accionistas para su posterior aprobación.

Después de discutido y analizado el informe de Gerencia presentado, la Junta General de Accionistas **ACUERDA:** Por decisión unánime de los socios aprobar el informe de Gerencia presentado.

### **3. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros año 2017**

Continuando con el orden del día, la Sra. Gina Rodríguez realiza la socialización de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2017 mediante copias a los asistentes. Luego del análisis de la documentación presentada, la Junta General de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:

**Aprobar** los Estados Financieros de la COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES DE LA SIERRA COTTOSAL CIA LTDA., correspondiente al ejercicio fiscal 2017 presentado al directorio.

### **4. Conocer y resolver el informe del Comisario**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta General, por cuanto se **APRUEBA** por unanimidad el informe presentado al directorio.

### **5. Asuntos Varios**

En este punto se discute la necesidad de gestionar de manera eficaz el cobro de las cuentas y documentos por cobrar que mantiene pendiente la empresa, puesto

que esto permitirá solventar las obligaciones que debe cumplir la empresa. Para ello se designa a la Srta. Jaqueline Salgado realizar los trámites pertinentes.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es **APROBADA** sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman la Presidenta y la Secretaria ad-hoc como constancia. Siendo las 11h00 de la mañana se levanta la sesión.



Srta. Jaqueline C. Salgado Coto  
PRESIDENTE



Sra. Gina Rodriguez  
SECRETARIA AD-HOC